



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL REGISTRO DE HUELLA DACTILAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Dirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Recursos Humanos, con domicilio en la avenida 20 norte, entre calle 8 y 10, manzana 101, lote sin número, colonia Centro, código postal 77710, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de todos los servidores públicos que laboran en el Palacio Municipal, de conformidad en lo dispuesto en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Solidaridad para los trabajadores de confianza y eventuales, y en las condiciones Generales de Trabajo en caso del personal de Base, así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Se informa que se recaban datos sensibles (huella Dactilar), en caso contrario favor de especificar la negativa al tratamiento que se le dé a sus datos personales:

No deseo que mi huella dactilar sea utilizada para ningún trámite administrativo.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Recursos Humanos utiliza los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 46 y 13 fracción XVI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que esta Dirección de Recursos Humanos no se realizará transferencias de datos personales a ninguna dependencia o área administrativa.





**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DEL REGISTRO DE HUELLA DACTILAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

**PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS
PERSONALES**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja, Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xx> o a través del sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el C. Carlos Méndez Alvarado, quién ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: [984 213 95 57](tel:9842139557) o enviar un correo electrónico a transparencia.solidaridad@gmail.com donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> y/o en la oficina de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Accesos a la información Pública del Municipio de Solidaridad.

